

 *Alcaldía Municipal de San Francisco*
Departamento de Lempira

Barrio el Centro San Francisco, Lempira Honduras C.A. Telf. 625-51-39 Correo munisanf@yahoo.es

ORDENANZA MUNICIPAL

La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, en sesión celebrada el día sábado diecinueve de junio del año 2021; basados en el marco de la emergencia nacional y a petición del personal de salud, quienes preocupados por la proliferación de los casos de COVID-19 y DENGUE en el municipio, ACORDO LO SIGUIENTE:

1. Prohibir todo tipo de encuentros deportivos, reuniones sociales (Fiestas, sesiones de juntas de agua, cultos) entre otros, sin tomar en cuenta todas las medidas de bioseguridad indicadas por el personal de salud.
2. El uso de mascarilla es de carácter obligatorio para toda persona que acudan a sitios públicos, centros educativos, iglesias, centros comerciales y otros.
3. Cerrar temporalmente el día de mercado artesanal y
4. Las abarroterías, pulperías y todo tipo de negocio deben evitar el ingreso de personas al interior de los establecimientos y cumplir estrictamente con las medidas de bioseguridad.
5. Las unidades de transporte público (buses y Moto Taxis) deben exigir el uso obligatorio de mascarilla a los pasajeros y será responsabilidad del dueño de las unidades dotar de los insumos básicos que garantice la seguridad y salud de las personas.
6. La Dirección de Justicia Municipal debe instruir a los alcaldes auxiliares realizar las chapas de caminos; de igual forma se ordena a toda la ciudadanía y organizaciones sociales (Juntas de agua, patronatos, directores de centros educativos) para que procedan de inmediato a realizar la limpieza de solares, plazas públicas, centros educativos y otros, para evitar la proliferación del Zancudo transmisor del dengue.
7. Realizar la contratación inmediata de un médico para atender el centro de triaje Municipal.

La Dirección de justicia y Policía Nacional vigilara el cumplimiento de esta ordenanza.

_CÚMPLASE

Dado en San Francisco, Lempira, a los 21 días del mes de junio del año 2021.


Lic. Elmer Noel Molina Molina
Alcalde Municipal


Omar Effraín García Corea
Director de Justicia